

- BOLETIN AGRICOLA Y PECUARIO -

ÓRGANO OFICIAL

de la Cámara Agrícola, de la Junta Administrativa
de los servicios agrícolas oficiales
y del servicio Agro-Forestal de la Diputación provincial

Guadalajara

Enero de 1929

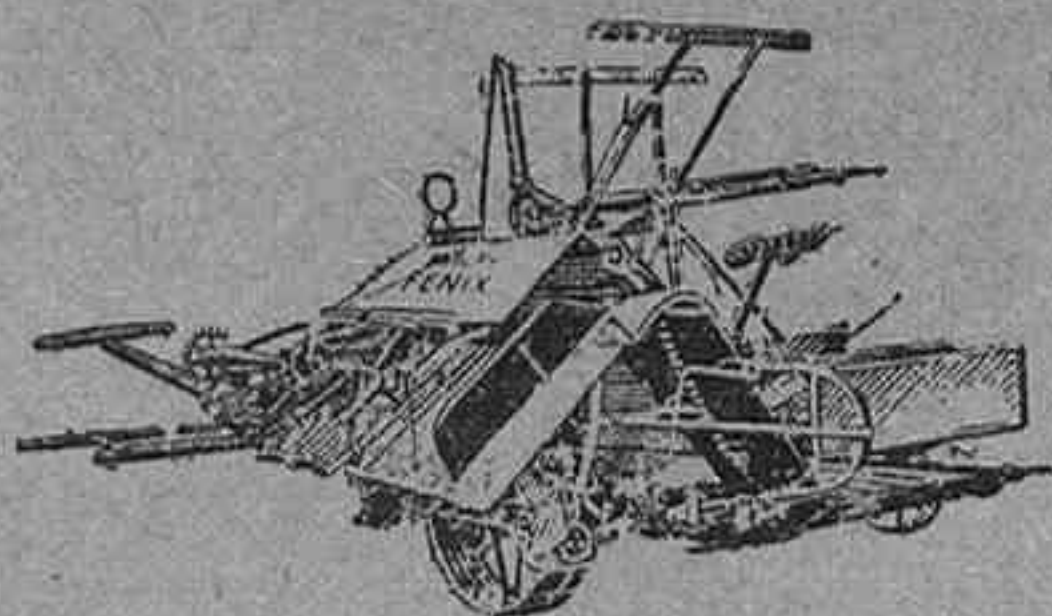
— Taller Tipográfico de la —
Casa provincial de Misericordia

SCHMIDT Y FRANKE S. LDA.

MAQUINAS AGRICOLAS.-MADRID.-PRINCIPE, 17

Concesionarios de FELIX SCHLAYER S. A.

Antigua casa de ALBERTO AHLES



SEGADORAS-ATADORAS "FENIX," de los afamados talleres KRUPP en sus últimos modelos que compiten con la mejor marca americana y similares

SEGADORAS "GOLONDRINA," para una mula, para propietarios pequeños.

AVENTADORAS "AVESOL," a mano y a motor.—EMPACADORAS a mano y a fuerza motriz.—Trillos "TORPEDO," de 3 y de 4 ejes — Motores de GASOLINA y DIESEL — Arrancacepas.

HILO SISAL legítimo de 6 y 10 ovillos, 25 kilos garantizados, de 330|340 metros por kilo.

PIEZAS de repuesto para segadoras. KRUPP, DEFRING y McKormick. Esmerado servicio de mecánicos.

Tractores "OILPULL," y "W-1), de rueda a precios sin competencia. Pedid precios y ofertas y os convenceréis ERGOMOVILES y LOCOMOVILES.

TRILLADORAS "SCHLAYER-HELIAKS", lo mejor y más económico que hoy en día existe en esta clase de máquinas. Se entregan COMPLETAS CON LIMPIA o SIN LIMPIA para casarlas con aventadoras ya

existentes. Para renlimientos desde 100 a 300 fanegas según tamaño y precios al alcance de todo labrador

La trilladora SIN LIMPIA es la bendición de la era para acabar pronto y bien la trilla, dejar descansar al amo propietario y utilizar las mulas en otros quehaceres de campo más útiles y menos gastadoras



Representante para Guadalajara y su provincia:

Arturo Lopez - Jáudenes - Guadalajara

La Industrial Química de Zaragoza

SOCIEDAD ANÓNIMA



Fábrica de superfosfato de cal 18|20 por 100 de anhídrido fosfórico soluble al agua y al citrato

LAS ASOCIACIONES AGRICOLAS

GRANJAS EXPERIMENTALES

Y LOS LABRADORES PROGRESIVOS

son, por sus observaciones prácticas, los propagandistas desinteresados de mayor eficacia en nuestra creciente zona consumidora

Oficinas: Coso, 54-Teléfono 4-61-Apartado de Correos, 88

— ZARAGOZA —

Julio Elegido García

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

JAUDENES, 38.—GUADALAJARA

Con mi intervención, como Corredor de comercio, puede usted realizar las operaciones siguientes: Compra, venta y pignoración de títulos de la Deuda perpetua interior y exterior al 4 por 100; 5 por 100 amortizable; Obligaciones del Tesoro y cuantos valores mercantiles e industriales se cotizan en Bolsa; descuentos de letras sobre la plaza, otras y pueblos, y, en general, cuantas operaciones realizan en esta ciudad el Banco de España y demás entidades bancarias.

¿Tiene V. dinero? ¿Lo necesita? En uno u otro caso consulte siempre y haga sus encargos al Corredor de comercio DON JULIO ELEGIDO GARCIA.

EL EMPLEO DEL NITRATO DE CHILE

es siempre altamente remunerador

He aquí las cantidades que deben emplearse y los excedentes de cosecha con ellos obtenidos:

Cantidad que debe emplearse en kilogramos	POR HECTÁREA	Excedente de cosecha en kilogramos
150	Cereales (secano)	450 (de grano)
150	Maíz (secano)	425 »
250	Maíz (regadío)	600 »
300	Remolacha azucarera	9 060
250	Patata	5 000
200	Alfalfa	6 000 (seca)
200	Praderas	5 000 (de hierba)
200	Vid	2.100 (de uva)
200	Olivo	650 (aceituna)

Para todas las hortalizas de 400 a 500 kilos por hectárea.

En *Cereales*, debe aplicarse de febrero a abril al arrejaque. En *Maíz*, *Remolacha* y *Patatas*, al darle la primera escarda. En la *Alfalfa*, después del primer corte en praderas, en febrero. En la *Vid*, en febrero o marzo, alrededor de la cepa, y en *Olivos*, en la misma época.

Para informes y folletos gratis sobre su aplicación, dirigirse al **Comité del Nitrato de Chile**, Barquillo, 21, MADRID. - Apartado núm. 6.

AJURIA (S. A.) VITORIA

Capital: 10.000.000 de pesetas

Grandes fábricas en Vitoria y Araya (Alava)
montadas a la moderna

Cuarenta Sucursales e innumerables Depósitos

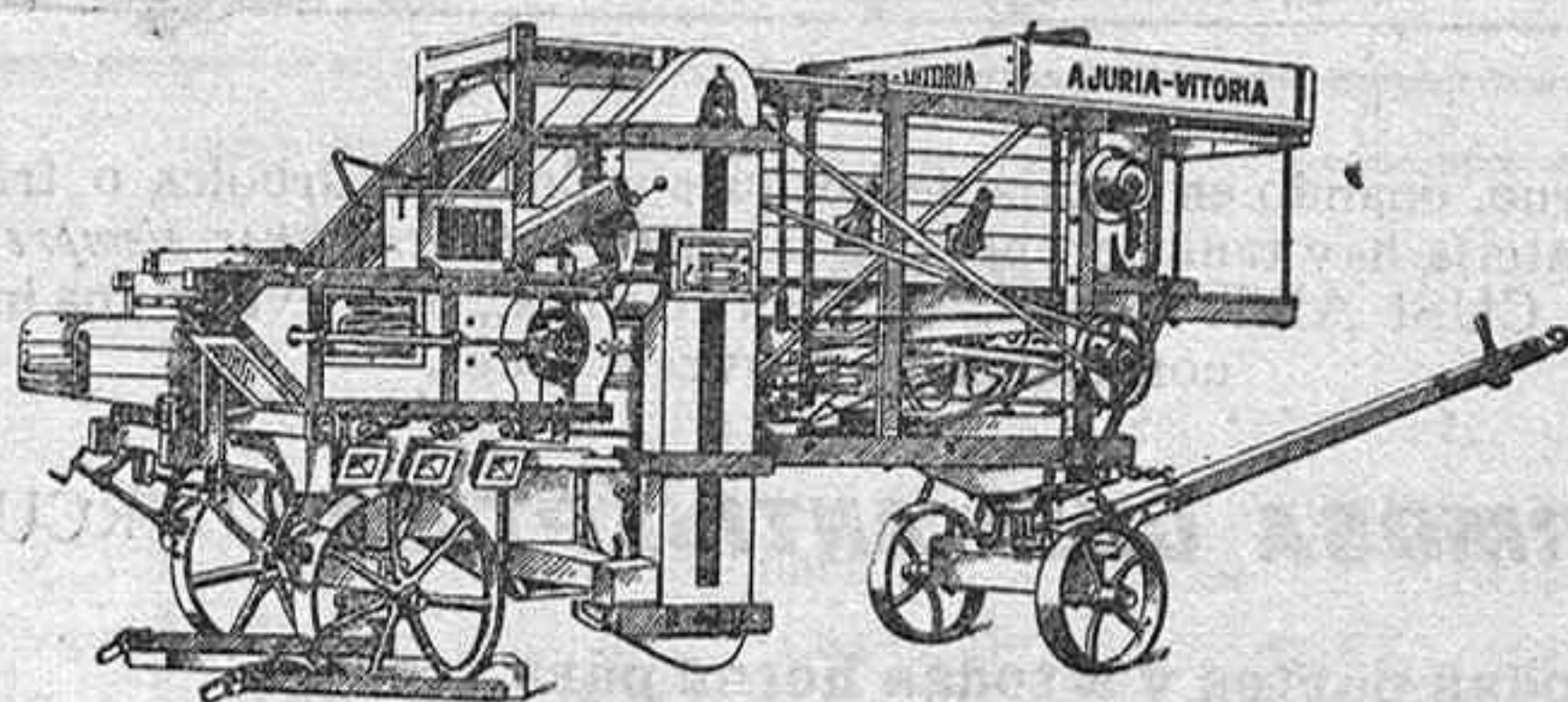
Sucursal de Madrid:

Depósito de Guadalajara:

Príncipe, 18 y 20

Ingeniero Mariño, 10

ESTA CASA FABRICA EN GRANDES SERIES
el arado BRABANT, todo acero, de ANCORA FORJADA; el arado
CASTILLA, con VERTEDERA BLINDADA, y numerosos otros tipos
para toda clase de terrenos; sembradoras, gradas, rulos, trillos de sierras
y rotativos, aventadoras de mano y de motor, trilladoras, cortapajas,
molinos, etc., etc.



LA TRILLADORA AJURIA

por sus méritos, ha ganado el PRIMER PUESTO en el mercado español,
en competencia con las mejores máquinas extranjeras, y actualmente su
venta supera la de todas las demás marcas nacionales y extranjeras reunidas.

En 1928 se vendieron TRESCIENTAS CINCO TRILLADORAS
AJURIA, llegando a agotarse la fabricación antes de empezar el verano.
Para 1929 se fabrican QUINIENTAS CINCUENTA TRILLADORAS.

Referencias inmejorables.

La Casa Ajuria suministra también Gavilladoras, Atadoras y Guada-
ñadoras MASSEY-HARRIS, Motores LISTER, Tractores FORDSON,
Clasificadoras DENIS y toda clase de INSTALACIONES HIDRAULICAS

Para toda clase de maquinaria agrícola, consultad a la Casa Ajuria.
Ninguna le aventaja en seriedad, experiencia ni precios.



—Oye, Pedrucho, No olvides traer de la Farmacia un tubo de

DERMOSA CUSI ANTISEPTICA "DERCUSAN,"

Ya sabes que no debe faltar en casa.



En el invierno, cuando en la tala de bosques y poda de árboles o trabajos caseros de carpintería hay tanta propensión a herirse, es bueno tener siempre al alcance la DERMOSA CUSI ANTISÉPTICA "DERCUSAN," para evitar una infección de consecuencias graves a veces.

La DERMOSA CUSI ANTISÉPTICA "DERCUSAN,"

Es útil en todas partes y a todas horas para tratar:

HERIDAS, EROSIONES Y AFECCIONES DE LA PIEL DE CARACTER
— INFECCIOSO —

Es un antiséptico mucho más poderoso que los hasta hoy conocidos. **No es venenosa, ni cáustica, ni irritante. No se pegan los apósitos. No destruye los tejidos sanos. Se conserva inalterable. Es de fácil aplicación y de cómodo envase.**

=====

EN FARMACIAS: Tubo grande 3'65 pesetas; tubo pequeño 1'60 pesetas; tubo para
Clinicas y Veterinaria 7'70 pesetas.

PIDA UNA MUESTRA ENVIANDO ESTE ANUNCIO

Laboratorios del Norte de España, Masnou (Barcelona)

-- BOLETIN AGRICOLA Y PEGUARIO --**ORGANO OFICIAL**

DE LA CAMARA AGRICOLA — DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA DE LOS
SERVICIOS AGRICOLAS OFICIALES Y DEL SERVICIO AGRO-FORESTAL
DE LA DIPUTACION PROVINCIAL

— DIRECTOR: DON ANTONIO LÓPEZ Y LÓPEZ —

GERENCIA DE LA CAMARA, JAUDENES, 82.—TELÉFONO 124

A LOS SEÑORES ALCALDES

se les ruega ordenen se exponga al público este BOLETIN en los
sitios de costumbre.

— SUMARIO —

¿Debemos limitar el cultivo del trigo?—La producción de cereales en 1928. La Agricultura y la Ganadería en los partidos judiciales de Sigüenza, Molina y Atienza.—Las labores en el cultivo cereal. Disposiciones oficiales que interesa conocer al Agricultor.—Noticias.—Ofertas y demandas.—Campos y mercados.—Cooperativa de la Cámara Agrícola.—Anuncios.

Tarifa de anuncios

Plana entera.....	10 pesetas.
Media plana.....	5 —
Tercio de plana.....	4 —
Cuarto de plana.....	3 —
Octavo de plana.....	2 —

Estos precios se entienden por número.
Los socios de la Cámara disfrutarán una bonificación del 50 por 100.

Precios de suscripción a los no socios

Al año, dentro de la provincia..	4 pesetas.
Idem, fuera de la provincia....	5 —
Número suelto.....	0'50 —

No se devuelven los originales.

La correspondencia dirijase a nombre del Gerente de la Cámara.

— GUIA OFICIAL —

Cámara Agrícola.—Jáudenes, número 82.

Gobierno Civil.—Plaza de Marlasca.

Diputación Provincial.—Plaza de Moreno.

Consejo de Fomento.—Luis de Lucena, número 2.

Sección Agronómica.—Teniente Figueroa, n.º 10 dup. (antes Santa Clara)

Distrito Forestal.—Dr. Benito Hernando (antes Museo.)

Jefatura de Obras Públicas —Teniente Figueroa, número 4

Inspección de Higiene Pecuaria — Gobierno Civil.

Catastro Urbano.—Miguel Fluiters, número 53.

Idem de Rústica.—Cuesta de Calderón, número 1.

Servicio del Instituto Geográfico y Catastral.— Luis de Lucena, núm. 2

Jefatura de Pósitos — Román Atienza, número 6.

Delegación de Hacienda.—Plaza de San Esteban.

Registro de la Propiedad.—Estudio, 14.

Recaudación de Contribuciones.—Dr. Benito Hernando.

Cámara Minera —Luis de Lucena, número 2.

Cámara de Comercio —Mayor.

Comunidad de Regantes del Canal del Henares.—Ayuntamiento.

Junta provincial de Acción Social Agraria.—Diputación



?Debemos limitar el cultivo del trigo?

Es muy frecuente oír perorar a personas a quien suele llamárseles autoridades, y que no son otra cosa que máquinas parlantes que saben decir muy bien las *coplas del día*, pero que no paran mientes en la razón o sin razón de lo que dicen, y menos en las consecuencias de lo que muy orondamente aseveran, es muy frecuente, repetimos, oírles en tono de apóstoles: los agricultores españoles no deben ser cerealistas; el cerealismo es la ruina de la economía nacional; sembrar menos trigo; nosotros no podemos ser exportadores de este cereal; debe limitarse el cultivo del trigo, y, tantas otras cosas, siempre con tendencia a que se siembre menos trigo y sustituyamos su cultivo por otros de mayor rendimiento.

Y decimos nosotros ¿tienen razón en absoluto los que tal defienden? no; ¿la tienen los que quisieran llegar a una superproducción de trigo mayor que las precisas para nuestras necesidades nacionales? tampoco; entonces ¿qué debemos predicar? ¿el oportunismo? sí; el oportunismo que debe ser la base de la ciencia social en que se apoya la agricultura, una agricultura nacional ante todo y sobre todo; primero a atender a las necesidades de la nación, para que ésta sea libre; después a contribuir a atender las del mundo y entonces será rica.

Pero en España, y a esto vamos, existe el temor, hoy por hoy, de que la superproducción de trigo nos obligue, en malas condiciones, a ser exportadores de este cereal, que debiera serpreciado, pero que entre nosotros no lo es.

Ha bastado que la cosecha de trigo en 1927 fuese escasa, y mala la de 1928, para que el Gobierno permitiera ya en el pasado año la introducción de trigos exóticos, en forma limitada, y a chorro

libre en este año agrícola, y ello ha contribuido en grado máximo a alterar la situación económica de la nación, repercutiendo en la baja de nuestro signo monetario, ya que al extranjero mandamos millones y millones a cuenta de trigo, inclinando en perjuicio nuestro la balanza comercial.

¡Esto en tiempos de paz! ¿qué sería de nosotros si nos viésemos obligados a intervenir en una guerra en que la producción sería menor y, acaso, el consumo mayor? no hay por qué limitar hoy la producción de trigo en España; mas se precisa estimular al agricultor para que más produzca.

¿Se hace esto último? no, y aquí está la clave del problema triguero. El Gobierno cree cumplir con su deber, en el caso de escasez de trigo, con abrir las fronteras a este grano y limitar el precio máximo, que no tiene nada de máximo, y en el caso de abundancia, con cerrarlas y señalar un precio mínimo, que siempre es muy mínimo; todo lo demás tiene que correr a cuenta y riesgo del productor.

No somos partidarios del Estado Providencia, y en lo que se refiere al agricultor, creemos debe tener más confianza en sus propias fuerzas, en el resultado de poner a contribución todas sus energías e inteligencia en su negocio industrial, que en la protección de los Gobiernos; pero cuando éstos intervienen en el comercio del trigo, deben también intervenir en otros factores que a la producción se refiere, a fin de que el productor obtenga justas compensaciones; ya que se le limita por tasas o incautaciones el derecho de hacer el uso que estimara conveniente de lo que con su trabajo consiguió obtener, procúrese que siempre ese trabajo sea siempre remunerador; desgraciadamen-

te así no es, y en los momentos actuales el agricultor sufre las consecuencias de la mala cosecha pasada y prevé las tristísimas que para el año próximo ha de traerle ese *chorro libre* de importación, que con ser tan libre y tan grande, aún no deja satisfecha la sed insaciable de la harinería y aún pide más, mucho más; mediten, mediten nuestros gobernantes sobre el actual momento y vean si no es llegado el de intervenir, limitando ese *chorro* que nos va a inundar de trigo exótico, trayendo la ruina al presente y más al futuro trigo nacional.

Estímulo necesita el agricultor y no predicaciones inoportunas; demasiado sabe él que el cultivo del trigo es un mal negocio en la mayoría de los casos, o escaso negocio siempre, por esto debe animársele a que cultive el trigo que la nación precisa para su sustento y debe animársele procurando que consiga remuneración en su trabajo, de lo contrario tendrá que abandonar a la fuerza lo que por voluntad no quiere.

Algunas veces hemos oído también, haciéndonos el efecto de oír una blasfemia, decir: si las tierras dedicadas al cultivo del trigo, dan un rendimiento escaso, que no permite utilidades al cultivador, que las abandone o sustituya el cultivo por otro.

Que las abandone; es decir, que queden yermas la mayor parte de las Castillas, y el labriego ¿qué hará de sus cam-

pos, de sus hogares, de sus aldeas? tendrá que emigrar ¿y dónde irá? que sustituya sus cultivos por otros; allí donde el rústico trigo no produce grandes cosechas por la aridez de sus tierras y lo inclemente del clima ¿con qué otras plantas se podrá sustituir? ¿con su hermano el centeno? ya lo hace el labrador; ¿con su pariente la avena? ya procura alternarla; de la cebada que no se acuerde, de las leguminosas tampoco, que las deje para pastos, si, acaso consiguiera en algunos sitios tal cual *lechiterna* o algunas *uñaata* ¿o es que se cree que por generación espontánea van a surgir en esas tierras frondosos bosques o productivos montes?

A ese labrador benemérito de la patria, que consigue de la ingrata tarea que el destino le impuso, pan para él y su familia y aún aporta con sus muchos pocos a que otros lo coman, liberarle de cargas, facilitarle con economías, ganados, abonos, aperos, asegurarle su vejez, protegedle en sus calamidades, pero no le digais que no siembre trigo, porque le habréis matado el pequeño encanto de su vida, le secaréis su alma, habréis cometido con él la mayor de las ingraticudes ¡sociólogos de ocasión que estais ahitos de panza y ayunos de ideas prácticas, no blasfeméis!

ANTONIO L. Y LÓPEZ.

La producción de cereales en 1928

El Consejo Agronómico ha publicado su anual estadística de producción de cereales de invierno en 1928, apareciendo el siguiente estado que copiamos, por creerlo de interés:

Estado comparativo de la producción de TRIGO en el último quinquenio

REGIONES	Producción en 1924	Producción en 1925	Producción en 1926	Producción en 1927	Producción en 1928
	Qts. métricos	Qts. métricos	Qts. métricos	Qts. métricos	Qts. métricos
1. ^a —Central	2.269.319	4.948.960	4.649.528	4.548.250	3.318.810
2. ^a —Aragón y Rioja.....	2.975.565	3.138.208	4.381.544	3.993.541	4.069.784
3. ^a —Cataluña.....	1.992.255	2.562.147	2.553.343	2.617.095	2.650.953
4. ^a —Levante	2.010.434	1.984.513	1.786.771	2.062.349	1.714.549
5. ^a —Andalucía Oriental...	3.065.167	3.204.607	3.214.556	3.600.781	3.104.741
6. ^a —Andalucía Occidental.	3.197.390	4.261.050	3.468.487	4.019.879	3.012.415
7. ^a —Extremadura.....	2.199.535	2.689.835	2.263.708	2.280.099	2.044.676
8. ^a —La Mancha.....	4.115.060	5.355.899	4.934.907	3.936.724	4.111.305
9. ^a —Castilla la Vieja.....	5.314.483	7.643.590	6.146.546	5.796.092	4.283.029
10. ^a —Leonesa	2.631.630	4.377.133	3.070.484	3.164.513	1.829.873
11. ^a —Galicia	683.286	643.541	483.515	550.612	437.616
12. ^a —Cantábrica.....	193.083	259.423	242.485	262.187	179.966
13. ^a —Cántabro Pirenaica...	1.899.800	2.335.762	2.225.073	1.893.594	1.986.002
14. ^a —Baleares	399.228	577.217	265.026	531.694	403.001
15. ^a —Canarias.	196.725	268.825	212.272	557.770	230.866
Totales.....	33.142.960	44.250.710	39.898.245	39.415.180	33.377.586

Porcentajes para la calificación de la cosecha de 1928

Producción total por 100 en comparación con la de 1927.....	= 84,38
Idem id. id. con la del quinquenio de 1923 a 1927 (promedio = 100).....	= 83,67
Producción media por hectárea por 100 en comparación con la de 1927 ..	= 86,44
Idem id. id. con la del quinquenio de 1923 a 1927 (promedio = 100).....	= 83,93

Como se ve por los datos oficiales, el año ha sido de mala cosecha y si nos atenemos a las estadísticas que publica el importante periódico «El Norte de Castilla» la consideraremos aun más mala, pues en trigo no la calcula en más que 26.436.950 quintales métricos.

La estadística oficial coloca a la Región central en el 4.º lugar de producción de trigo, y dentro de ella Guadalajara hace el 3.º con 680.770 quintales métricos.

De cebada, la Región central, hace el 3.º y dentro de ella Guadalajara también el 3.º con 290.488 quintales métricos.

En centeno hace la Región central el quinto lugar y en ella Guadalajara el 4.º con 30.788 quintales métricos.

En avena, la Región, el 2.º y Guadalajara en ella el 3.º con 110.394 quintales métricos.

La producción media por hectárea en trigo no nos es muy favorable, así la Región central hace en seco el número 12, con 605

quintales métricos por hectárea y Guadalajara dentro de ella el tres, con 6 019, únicamente Cuenca es la que sale peor librada, con 5,01, y en regadío el 10, con 12,20 la región y dentro de ella Guadalajara el 4.º con 7,84.

En cebada, si la región sale mejor librada con el 10,74 en seco y el 22,62 en regadío, Guadalajara se queda en 9,13 y 13,77, respectivamente.

En centeno, dando para la región el promedio en seco de 5,27, nos quedamos en Guadalajara con el 3,69, y en regadío, que no sabemos donde se sembrará en la provincia, el de 9,50.

Finalmente, en avena, en cultivo de seco, figura la región con el promedio de 4,90 y la provincia con el de 3,32 y en regadío del 20,56 que se asigna a la Región central se queda Guadalajara con el 8,67.

La agricultura y la ganadería en los partidos judiciales de Sigüenza, Molina y Atienza

POR D. JOSÉ GARCÍA ATANCE

Ingeniero Agrónomo de la Diputación

(Continuación)

En el cultivo de regadío se aplica antes de la siembra o plantación, incorporándolo con una labor; dura de dos a tres años.

En los alfalfares algunas veces se añade una buena estercoladura, pero lo más corriente es que no se estercole.

Las cantidades empleadas por hectárea son:

— En secano —	
Alternativa trienal.....	10.000 kg. por Ha.
Id. de año y vez.	10.000 —
Id. cuatrienal...	12.000 —
— En regadío —	
Alternativa bienal.....	15.000 kg. por Ha.
Alfalfares	20.000 —
Huertas	30.000 —

Los árboles y arbustos no se benefician generalmente con estiércol, aprovechando el que se añade a los cultivos herbáceos, con los que generalmente se hallan intercalados.

El redileo no es un sistema habitual de fertilización; en algunos puntos lo emplean durante los meses de verano, fertilizando cada cabeza un metro cuadrado por noche, o sea de 1,50 a dos áreas en la temporada de verano.

Otros abonos orgánicos.—Las basuras de población se utilizan como abono por los hortelanos de Sigüenza y Molina, pero su valor fertilizante es escaso. Se emplean en cantidad doble que el estiércol.

Deyecciones humanas.—Van, generalmente, mezcladas con los estiércoles de las cuerdas; en los pueblos de alguna importancia se pierden en los pozos negros y desagües del alcantarillado.

Excrementos de aves.—La palomina y la gallinaza constituyen un abono muy solicitado para los cultivos de huerta y para el abonado del cáñamo. Cada 100 palomas dan al año cinco o seis fanegas de palomina. Se esparce a voleo este abono a razón de 3.500 kilogramos por hectárea. La gallinaza es de uso menos corriente y con frecuencia va mezclada en el estiércol y basuras de población.

Abonos químicos.—Superfosfatos.—El superfosfato de cal es el abono químico más corrientemente empleado, y de todas las graduaciones la 18/20 es la más solicitada; du-

rante la guerra y post-guerra se gastó mucho el 16/18.

La cantidad empleada en el cultivo cereal es de 150 a 300 kilogramos por hectárea en secano y de 300 a 400 en regadío, también por hectárea.

No se emplean otros abonos fosfatados.

Abonos nitrogenados.—El más utilizado es el nitrato sódico. Se añade al trigo en primavera, en proporción de 70 a 100 kilogramos por hectárea, a voleo. A causa de su elevado precio se emplea poco todavía, si bien por sus rápidos efectos no tardará en generalizarse.

El sulfato amónico se emplea muy poco y casi siempre como ensayo. La dosis corriente es de 75 kilogramos por hectárea.

Abonos potásicos. No se consumen en la comarca; los pocos ensayos hechos han tenido poco éxito, pues, en general, las tierras están provistas de este elemento fertilizante.

Abonos compuestos.—Son muy recomendados por las casas preparadoras. Su composición es a base de superfosfato, principalmente, por ser el abono más económico, y además nitrógeno en forma nítrica o amoniacal, y potasa en forma de cloruro o sulfato. La dosis recomendada por hectárea es de 200 a 300 kilogramos.

Maquinaria agrícola.—Máquinas del cultivo.—Las de uso habitual son: el arado Romano, que se emplea casi exclusivamente para los cereales y demás plantas cultivadas en secano. En regadío, además del arado Romano, se utiliza el de vertedera giratoria.

Los aparatos de motocultivo son muy contados, a causa de la gran parcelación de las tierras, que dificulta su empleo. En el partido de Molina, donde hay fincas extensas, funcionan algunos. La falta de personal apto para su manejo es otra de las causas que se oponen a su generalización.

Las máquinas dedicadas a pseudo-labores están reducidas a la rastra o tabla de púas; en la zona de Molina son de uso relativamente frecuente la grada Canadiense y la Acme, las de cadena y las desterradoras. La sembradora sólo es conocida en algunos puntos de la zona de Molina.

Para las labores de bina y recalce se emplea casi siempre la azada a brazo. En las huertas se dan todas las labores, a excepción de las de preparación del terreno a brazo.

Máquinas de recolección.—La siega de los cereales se hace casi siempre con hoz; algunos agricultores emplean las agavilladoras con no muy buen resultado, a causa de las pérdidas y del trabajo que ocasiona el atado. Generalmente son del tipo ligero, para ser arrastradas por dos mulas. Mejor resultado, a pesar de la carencia de personal diestro para su manejo, se obtiene con las atadoras, si bien exigen un mayor esfuerzo de tracción.

Para el guadañado de los forrajes se usa la hoz o guadaña, y también las guadañadoras, con buen éxito. El henificado y rastrillado del heno se hacen a brazo.

La trilla, con trillo de pedernal o sierra de construcción local con ganchos para voltear la mies. Hay algunos trillos modernos en funcionamiento; se les reprocha que dejan la paja demasiado áspera, por lo cual hay que emplearlos simultáneamente con los de pedernal. El aventado y cribado se hacen con horcas y cribas movidas a brazo; funcionan algunas aventadoras movidas a brazo. Los transportes se verifican en carros y volquetes cuando el acceso a las flucas es fácil; cuando no es así, a lomo.

Accidentes meteorológicos y enfermedades más comunes.—Los accidentes que causan daños en las plantas cultivadas son las heladas tardías, sobre todo en los frutales y cultivos de huerta, llegando a ocasionar la pérdida casi total de la cosecha. Los cereales sufren los efectos de la sequía, que en algunos años ha producido la pérdida total de la cosecha. También sufren los efectos de la sequía las leguminosas de secano y aun las de regadío.

Las enfermedades criptogámicas más frecuentes en los cereales son el Carbón (*Uredo Carbo*) y la Caries (*Tilletia Caries*) vulgarmente llamada Tizón, que en los años húmedos producen daños considerables. La ceba la, la avena y, sobre todo el trigo, son los que sufren los efectos del ataque de estas criptógamas. Se combaten, mediante el sulfatado de las semillas, con una disolución de sulfato de cobre al 1 por 100. También ataca al trigo, sobre todo en los sitios húmedos, la Roya o Herrumbre (*Puccinia Graminis*); los daños producidos por este hongo se atribuyen, con frecuencia, a las nieblas. Al centeno le ataca el Cornezuelo (*Claviceps Purpúrea*), que se combate también con el sulfatado.

En el granero sufren los cereales el ataque del Gorgojo (*Calandra Granaria*) y la Palomilla (*Sitotroga Cerealella*). Se combaten mediante el encalado de las paredes y quemando azufre o alcanfor.

El garbanzo sufre el ataque de la Rabia o Aguasol, enfermedad producida por un hongo (*Ascochita Pisi*). Esta enfermedad no se combate, y, generalmente, se atribuye a los rocíos.

La patata padece la enfermedad llamada Filosidad o Ahilamiento, mal conocida, y que produce plantas ahiladas e improductivas denominadas vulgarmente Machos. También es atacada la patata por la Podredumbre (*Phytophthora infestans*), que en los otoños húmedos causa la pérdida de cantidades de patata considerables, que entran rápidamente en fermentación bajo el ataque de dicho hongo.

A las judías les ataca el pulgón, que se

combate arrancando y quemando las primeras matas invadidas.

A los alfalfares les ataca la Cuscuta Europea o Barbas de capuchino, que se previene comprando semilla de alfalfa garantizada. Se combate quemando brozas en el rodal donde se haya desarrollado y cavando luego dicho rodal.

A los cultivos hortícolas les ataca el Grillo, Topo o Alacrán cebollero, que produce daños en todos los cultivos indistintamente. Se combate destruyendo los niales a principios de primavera y con riegos de agua jabonosa allí donde es posible hacerlo económicamente. También son atacados los cultivos hortícolas por las orugas del género *Pieris*, que preferentemente atacan a la col. También causan daños los Topos, que se combaten por medio de trampas y venenos.

Los árboles frutales son atacados por la Oruga Suelta (*Aglaope Infausta*), sobre todo a los manzanos y ciruelos, y la Tiña o Arañuela (*Hiponomeuta Malinellus*), que ataca al manzano. Estos insectos se combaten con pulverizaciones de caldos arsenicales de excelente éxito y con el encalado de troncos y ramas, operación de eficacia muy problemática.

Ganadería de la comarca.—*Su importancia.*—El ganado de trabajo propiamente dicho es el ganado mular, asnal y caballar por orden de importancia; el de renta también por orden de importancia es el lanar, cabrio y de cerda, y por último el ganado vacuno es productor de carne generalmente y de trabajo un limitado número de cabezas.

Entre los tres partidos judiciales hay un número total de cabezas que se eleva a 365.436, con un peso vivo total de 220.884 qqm., es decir, más de la mitad de la ganadería de la provincia (688.400 cabezas con 462.460 qqm. de peso vivo). El peso vivo sostenido por una Ha. de terreno cultivado es de 150 kg. y el sostenido por una Ha. de terreno cultivado más el de praderas y pastizales es de 52 kg.

En el siguiente cuadro se indica el número de cabezas total, así como el de cada partido y el peso vivo sostenido por Ha.

Partido judicial	Número de cabezas qqm.	Peso vivo total qqm.	Peso vivo por Ha. cultivada Kg.	Id. por Ha. cultivadas más las praderas y pastizales Kg.
Atienza .	106.560	67.400	183	58
Molina ..	162.739	100.656	135	47
Sigüenza	96.137	52.828	130	50

DE AGRICULTURA

LAS LABORES EN EL CULTIVO CEREAL

Ganado de trabajo.—Mular. Este ganado no se produce en la provincia en cantidad considerable y es adquirido fuera de ella por tratantes que venden las mulas en las ferias, importándolas de otras regiones de la Nación.

El ganado mular se alimenta en la cuadra y sólo se acostumbra en la época de la rastrojera a que paste este aprovechamiento en libertad, desde que terminan los trabajos de la era hasta el mes de Octubre. Cada pueblo encarga del cuidado de este ganado comunal (dula).

La ración de trabajo que se suministra a cada cabeza es de 5 kg. de cebada y 13 de paja, dividido en tres piensos. Cuando no trabaja se le reduce en un tercio la ración de cebada y se aumenta la de paja.

El ganado mular pertenece a la raza de los pirineos en su mayor parte, su alzada es de 1,30 a 1,50. La capa suele ser castaña oscura o negra, sin faltar el color blanco, el peso vivo es de 450 kg.

El número de días de trabajo anuales es de 240 a 245, cifra que varía mucho, según los casos, correspondiendo por término medio a unas 2450 horas. La duración de la carrera económica es de 10 a 12 años.

El número de cabezas de esta clase de ganado existente en cada partido es el que sigue:

Atienza.....	3463
Molina.....	7361
Sigüenza.....	3361
TOTAL.....	14185

Asnal.—Una parte de él es producido en la provincia y el resto se importa.

El ganado asnal es alimentado en la cuadra y su alimentación se completa generalmente con el pastoreo.

Este ganado se utiliza mucho para el transporte diario de los productos.

Es ganado muy sobrio; la ración diaria es la mitad de la que ya hemos indicado para el mular, pero en las huertas suele alimentarse con los desperdicios de las hortalizas y en los restantes casos, cuando no trabaja, se le suprime en la ración la cebada y se sustituye por el pastoreo.

El color suele ser gris y menos corrientemente castaño; tiene 1,10 de alzada y 1,30 de longitud, con un peso de 200 kilogramos.

El número anual de horas de trabajo no es fácil de determinar dada su irregularidad.

El número de cabezas de cada partido es:

PARTIDO JUDICIAL	Machos	Hembras	Asnos	TOTAL
			de 1 a 3 años	
Atienza.....	601	558	113	1.272
Molina.....	465	925	251	1.641
Sigüenza.....	1.208	684	195	2.087

(Se continuará)

Base fundamental de toda clase de cultivos, son las labores preparatorias del terreno al que se ha de confiar la semilla para que germine y se desarrolle. El cultivo cereal, importantísimo en ambas Castillas, ha adolecido siempre de un vicio de origen, heredado de nuestros antepasados, que se dedicaban al cultivo de la tierra, cuando la ciencia agronómica se encontraba en un período embrionario, muy diferente al actual, en que sus teorías científicas, basadas en la experimentación, permiten a esta ciencia sentar afirmaciones irrefutables.

En lo que a labores se refiere, es una creencia errónea el afirmar que, dando muchas labores al terreno, se beneficia a éste. El exceso de labores, tal como las efectúan muchos agricultores, más perjudica que beneficia, pues uno de sus principales objetos, además de dar soltura al suelo, es almacenar las aguas de lluvia caídas, para que podamos contar con cierto grado de humedad en la tierra durante la época de sequía. Si damos al terreno dos labores solamente en buenas condiciones de tempero, y después de estas labores varios pases de grada o rastra después de las grandes lluvias con objeto de romper la costra superficial que se forma en el suelo, habremos conseguido almacenar la humedad, evitando que ésta se evapore y marche a la atmósfera.

Muy al contrario sucederá tal como se ejecuta en la actualidad, en que el agricultor da la primera labor en buenas condiciones de humedad; pero las ventajas conseguidas con esta labor desaparecerán cuando da la segunda, porque a la primera no siguieron los pases de grada, y se acentúa cuando tercia y cuarta. Estas labores lo que hacen es airear el terreno, ventearle, y toda la humedad que se ha retenido en el suelo, desaparece con el continuo movimiento de la tierra.

En resumen, que el agricultor debe dar dos buenas labores y complementarlas

con pases de grada o rastra, cuantos más mejor, repitiendo estos pases después de las grandes lluvias.

Este ahorro de labores se traduce, como es consiguiente, en ahorro de dinero y de fuerza, que puede ser utilizada en otras actividades que nunca faltan en la explotación agrícola.

En lo que se refiere a profundidad, las labores dependen de la calidad del terreno y de la clase de planta que se cultive, y nadie mejor que el agricultor que continuamente está labrando la tierra, sabe la clase de labor que a cada una conviene.

Existen tierras en las que la capa de cultivo es muy superficial y reúne todas las condiciones de fertilidad apetecibles, pero el subsuelo es de condición gredosa o cascajosa. Si en esta tierra se da una labor profunda, volteando las capas inferiores y sacándolas a la superficie, en vez de haber beneficiado la tierra, lo que hacemos es perjudicarla notablemente por haber sacado al exterior las capas de tierra gredosas que no están en condiciones de cultivo; pero si a esta tierra se la da una labor profunda de 30 a 35 centímetros con un arado subsuelo, que lo que hace es remover la tierra sin voltearla ni sacarla a la superficie, habremos conseguido el que el subsuelo quede removido y puedan penetrar las lluvias hasta las capas inferiores, llegando las raíces de las plantas a tomar la humedad y alimentos de esas capas que antes permanecían inactivas. Si, por el contrario, el terreno del subsuelo es bueno y la capa superior dedicada al cultivo es de mediana calidad, las labores se darán profundas, con arado de vertedera, volteando las capas inferiores y sacándolas a la superficie para que se meteoricen. Si estas labores se hacen de una sola vez, nos exponemos a que, aun cuando la tierra que se ha volteado a la superficie sea buena, como no está meteorizada, las cosechas de los dos o tres primeros años serán menores, y para que esto no suceda, se puede ir profundizando cada año tres o cuatro centímetros, y al cabo de varios años, sin sufrir ninguna pérdida en las cosechas, tendremos un terreno perfectamente modificado y en condiciones de rendir grandes producciones.

Por lo expuesto se ve claramente que la maquinaria agrícola moderna no es, como algunos labradores dicen, la que *estropea*

el terreno, sino el desconocimiento completo de su aplicación en cada caso determinado.

FRANCISCO COLLAR
Ayudante Agrónomo.

DISPOSICIONES OFICIALES

que interesa conocer al Agricultor

Real Decreto del Ministerio de Economía Nacional de 29 de Noviembre de 1928 (*Gaceta* del 2 de Diciembre) aprobando el Reglamento para el régimen de la Sección de enseñanza del Instituto Agrícola de Alfonso XII.

Real Orden del Ministerio de Economía Nacional de 24 de Noviembre de 1928 (*Gaceta* del 8 de Diciembre) dictando reglas relativas a la venta de semillas.

Real Orden del Ministerio de Economía Nacional de 10 de Diciembre de 1928 (*Gaceta* del 12) disponiendo que la declaración de superficies que los agricultores han de presentar ante las Juntas locales de Informaciones Agrícolas en el mes de Diciembre de cada año, se retrase al de Enero.

Real Orden del Ministerio de Economía Nacional de 5 de Diciembre de 1928 (*Gaceta* del 14) declarando oficial el Congreso de la viña y del vino que se ha de celebrar en la Exposición Internacional de Barcelona en el año 1929.

Real Orden del Ministerio de Economía Nacional de 7 de Diciembre de 1928 (*Gaceta* del 14) dictando reglas acerca de la recaudación del impuesto de plagas del campo.

Real Orden del Ministerio de Economía Nacional de 14 de Diciembre de 1928 (*Gaceta* del 19) disponiendo se constituya un Comité para preparar y organizar la celebración del primer Congreso Nacional del aceite de oliva.

Real Orden del Ministerio de Economía Nacional de 17 de Diciembre de 1928 (*Gaceta* del 19) disponiendo que el servicio de Estadística Agrícola se reintegre al Consejo Agronómico y que el Comité informativo de producciones agrícolas se incorpore al referido Consejo.

Real Orden del Ministerio de Economía Nacional de 19 de Diciembre de 1928 (*Gaceta* del 20) disponiendo que las Direcciones generales de este Ministerio se dirijan a las Cámaras oficiales de Comercio, Industria y Navegación del Reino, a las Agrícolas y a los demás organismos oficiales que de dichas Direcciones dependan, así como a las Asociaciones y Entidades económicas de carácter privado y a los particulares a quienes pueda interesar, invitándoles a tomar parte en el

Congreso Nacional del Comercio Español en Ultramar.

Real Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 18 de Diciembre de 1928 (*Gaceta* del 21) disponiendo que en concepto de bonificación de derechos arancelarios se devuelva a los molturadores de trigo que figuran en la relación que se inserta las cantidades que se indican.

Real Decreto del Ministerio de Economía Nacional de 28 de Diciembre de 1928 (*Gaceta* del 30) restableciendo la segunda tarifa del Arancel vigente.

Real Decreto del Ministerio de Economía Nacional de 29 de Diciembre de 1928 (*Gaceta* del 1 de Enero de 1929) organizando los Consejos provinciales de Economía Nacional.

Real Orden del Ministerio de Economía Nacional de 28 de Diciembre de 1928 (*Gaceta* del 3 de Enero de 1929) designando a los señores que se indican como representantes de las entidades que se mencionan para formar parte de la Comisión mixta del Nitrógeno.

Real Decreto-ley del Ministerio de Hacienda de 3 de Enero de 1929 (*Gaceta* del 4) aprobando los presupuestos generales del Estado.

Real Decreto del Ministerio de Economía Nacional de 4 de Enero de 1929 (*Gaceta* del 5) nombrando Director general de Agricultura a D. José Vicente Arche.

NOTICIAS

Nuevo Director.—Ha sido nombrado Director General de Agricultura, en sustitución del Sr. Vellando que ha pasado a la Dirección de Administración Local, D. José Vicente Arche, que venia desempeñando la Subdirección y que había sido Director y Secretario interino de Fomento.

Con este motivo se han cruzado entre el señor Arche y esta Cámara Agrícola telegramas de saludo y ofrecimientos que reitera hoy nuestro «Boletín».

Importante ha sido la labor del Sr. Vellando al frente de la Dirección, a quien cariñosamente despedimos al cesar en ella y no menos labor esperamos del nuevo Director, ya que tiene bien acreditada su competencia en cuanto afecta a la agricultura y ganadería nacionales.

Nombramiento.—El distinguido ingeniero agrónomo D. José García Atance, afecto a esta Diputación provincial, ha sido nombrado ingeniero de la Confederación Sindical del Duero y en breve pasará a Valladolid a tomar posesión de su nuevo cargo.

Felicitemos al amigo por el ascenso que significa en su carrera el citado nombramiento, mas sentimos muy de veras su ausencia

como han de sentirlo nuestros lectores que echarán de menos la colaboración del señor Atance en nuestro «Boletín», así como todos los agricultores de la provincia que venían recibiendo enseñanzas de tan culto ingeniero.

Al Sr. García Atance no le decimos adiós, sino hasta luego; pues dado el amor que tiene a nuestra provincia, que es también la suya, tenemos la seguridad no ha de olvidarnos, y donde quiera que se halle habrá un alcarreño amante de su tierra.

Nuestra Cooperativa.—Estamos recibiendo Nitrato de sosa y rogamos a los socios se apresuren a hacer sus encargos, ya que cuanto más tarden en proveerse de este abono les resultará más caro.

Seguimos teniendo superfosfato 18/20 a los mismos precios que han regido en el pasado año.

Fallecimiento.—En el pueblo de Quer ha fallecido doña Rufina López Rodríguez, madre del Vocal de esta Cámara D. Isidoro Gil, a quien damos nuestro más sentido pésame.

Jubilación.—Ha sido jubilado el ingeniero jefe de Montes y Vocal de esta Cámara don Aurelio Herrán, a quien con tal motivo reiteramos nuestro afecto.

OFERTAS Y DEMANDAS

SE VENDE máquina sobadora para masa, cilindros de bronce, superiores. Informarán en esta Cámara.

SE VENDE carro seminuevo de lanza y una aventadora Ajuria. Para tratar, Juan Sánchez, en Pioz.

SE VENDEN doce colmenas fijutas, en buen estado. Para tratar, con D. Joaquín Merino, en Málaga del Fresno.

REJAS IRROMPIBLES, calidad superior. De venta en la Cámara Agrícola. También hay resguardadores y puntas. Todo a precios económicos.

GRASA y ACEITES para maquinaria: Barras de sebo para carros, en la Cámara.

SE VENDEN dos carros en buen uso, de varas, uno de dos mulas y otro de tres. Para tratar, con D. Manuel Ocaña, en Torija.

SE VENDE una atadora Ford Wors, seminaeva, con facilidades para el pago. Para tratar, con D. Francisco Mázmea, en Humanes.

CAMPOS Y MERCADOS

Invierno seco y frío es el que venimos sufriendo este año; seco en esta provincia, ya que las nevadas abundantes que en otras regiones cayeron, en ésta han sido sólo pequeñas neviscas, seguidas de intensos hielos, que no permiten ni aun hacer labores a la tierra.

Propio de la estación es este tiempo y por ello no nos parecería mal para el campo si las siembras hubieran nacido bien, que así no ha sido, con todo, mejor es esta crudeza del temporal ahora que no luego y siga el invierno riguroso si él nos ha de traer buena primavera.

El mercado de granos sigue paralizado, y al decir de granos, más principalmente nos referimos al trigo nacional, que el exótico bien se mueve y en abundancia se moltura; hoy por hoy no solamente tenemos pérdidas para nuestros trigos las fábricas del litoral sino que las del centro también se aprovechan de la situación, a unas y otras poco les importa el año malo, ya que al fin de cuentas lo cerrarán como muy bueno.

He aquí los precios más corrientes en los mercados nacionales:

— Cereales —

Trigo.—En Valladolid, a 90 reales la fanega de 94 libras es como se paga; en Salamanca y Avila, a 89; a 88 en Palencia, Soria y Zamora; en Burgos, a 87, y en León a 86; en la región extremeña, Badajoz y Cáceres, a 24 pesetas fanega; en Andalucía págase: en Sevilla, a 55 pesetas los 100 kilos el semolero; a 53 en Jaén; en Málaga, a 54; los trigos de Aragón cotizanse a 53 y 54 pesetas los de monte, y a 52 los de huerta; Madrid paga a 54 y 55 pesetas los 100 kilos, y en esta provincia se cobra a 52 y 53 en granero y a 54 en fábrica o sobre vagón.

Centeno.—En los mercados de Castilla vendese a 16'50 y 17 pesetas fanega; a 42 pesetas los 100 kilos lo paga Madrid y a 17 pesetas se vende lo poco que hay en esta provincia.

Cebada.—El precio más corriente en Castilla es el de 13 pesetas fanega, en Andalucía de 40 a 42 pesetas los 100 kilos; a 42 en Aragón y Cataluña; en Madrid a 48, y en nuestra provincia siguen los precios de 15 a 16 pesetas fanega.

Avena.—No han tenido variación los precios de este pienso; sigue en Castilla de 9 a 10 pesetas fanega; a 36 pesetas los 100 kilos en Aragón; a 32 en Madrid, y a 11 y 12 pesetas fanega en esta provincia, con escasas existencias.

— Leguminosas —

Habas.—De 40 a 42 pesetas los 100 kilos cotizanse en Andalucía, y a 18 pesetas fanega se pagan en esta provincia.

Algarrobas.—En Castilla, el precio por fanega, es el de 66 a 68 reales, y a 70 en esta provincia y la de Madrid.

Yeros.—El precio más corriente es el de 64 reales fanega.

— Vinos y aceites —

Vino.—Algo encalmado, al presente, el mercado de vinos; cotizanse a los siguientes precios la arroba de 16 litros:

En Arganda, Manzanares, Tarancón, Tomelloso y Yébenes, a 6 pesetas; en Chinchón, Cadalso y Argamasilla, a 5'50; en Valdepeñas, a 6'25; en nuestra provincia, a 6.

Aceite.—Como anunciábamos, la cosecha de aceituna ha sido escasa en cantidad y buena en calidad; puede asegurarse haberse obtenido algo menos de media cosecha en la provincia; el rendimiento en aceite parece es bueno; los precios de la aceituna son altos; cómpranse a 38 pesetas los 100 kilos entre nosotros y a 38 y 40 en Andalucía.

El aceite ha tenido una ligera subida; cotizase en Sevilla, a 25 pesetas arroba de 11 y medio kilos; en Córdoba y Jaén, a 25'50; en Málaga a 24'75; en Santa Cruz de Mudela, Valdepeñas y Ciudad Real, a 24; en Chinchón, Arganda y Tarancón, a 24'50; en esta provincia no podemos hoy fijar precios, no se hacen transacciones.

— Ganadería —

La ganadería en la provincia está pasando la invernada bastante bien, mas como *el hielo quita sebo* y los días son cortos, conviene dar a los ganados una ración supletoria, bien se nos alcanza lo cara que ha de resultar dado el precio de los piensos, pero en evitación de mayores daños ello es necesario.

Los precios de carnes no corresponden a los de otros años por esta época; la campaña *pro carne barata* surte sus efectos sin tener en cuenta lo que costó producirla, lo cierto es que la industria ganadera y sobre todo la lanar, pasa en estos momentos por honda crisis.

Los precios del mercado y matadero de Madrid, por kilo canal, son los siguientes en pesetas:

Bueyes gallegos, buenos, de 2'83 a 2'89; vacas, de 2'68 a 2'74; regulares, de 2'40 a 2'60; vacas de la tierra, buenas, de 2'83 a 2'89; novillos buenos, de 3'00 a 3'09; toros cebados, de 3'04 a 3'12; ternera fina, de 1.^a, de 4'56 a 5'00; de la tierra, de 3'13 a 3'26; cerdos andaluces, a 2'95; blancos y chatos, de 3'40 a 3'45; ovejas, de 2'90 a 3'00; carneros, de 3'55 a 3'60; corderos nuevos, a 4'35.

Los precios en la plaza de Barcelona son: ovejas, el kilo, a 3'40; el cabrito, a 5'95; el cordero, a 3'75, y el cerdo, de 3'40 a 3'55.

El mercado de Barcelona hoy paga más, pero exige ganado bueno.

A. L.

COOPERATIVA DE LA CÁMARA AGRÍCOLA

— **Abonos** —

Superfosfatos, Nitratos, Sulfatoamónico, Cloruro de Potasa.

— **Sulfato de cobre** —

De clase superior disponemos.

— **Semillas** —

De Alfalfa selecta de Aragón, descucutada.—De Remolacha forrajera «Ekendorff» BERSIM, forraje de invierno.

— **Quesería** —

Cuajo líquido «Claramunt» en botellas de litro, a 7 ptas.—Tablas de labor fina.—Esterillas manchegas.

— **Maquinaria** —

Arados de diferentes clases.—Segadoras-atadoras, Agavilladoras, Rastrillos, Trillos rotativos y de pedernal, y Sierras, Gradas, Rodillos, Aventadoras.

Cuanto no haya en almacén se pide a las casas por nuestro conducto y el socio obtiene la bonificación debida.

— **Mantas** —

De todos precios existen en almacén, procedentes de Alcoy, Onteniente y Orusco (Madrid).—Sayal para colleras y entremantas.

— **Saquerío** —

Costales superiores a distintos precios, según tamaño.

— **Espartería** —

Sogas, ramales, lías y atillos del país y de Murcia.

— **Zotal y Fenal** —

De estos desinfectantes, tan necesarios al agricultor y al ganadero, los tenemos en la Cámara, en bidones de un octavo a diez kilos.

— **Palas y Horcas** —

— **Plantas** —

De árboles maderables y frutales, se sirven de casas conocidas.

Grasas y aceites.—Barras de sebo para carros.

España Agraria

REVISTA QUINCENAL

Redacción y Administración: HORTALEZA, 89, MADRID

Esta importante revista debe leerse por todos los agricultores.

En ella encontrarán hermanadas la ciencia y la práctica.

Distintas secciones sobre cultivos, informaciones, acción social agraria, consultorio, mercados, etc., todo ello en esmerado papel y con profusión de grabados.

-/- PRECIO DE SUSCRIPCION -/-

15 pesetas año, 8 semestre

(con opción a regalo)

ESPAÑA AGRARIA
OS ENSEÑA, OS ILUSTRA Y OS AYUDA

Legítimo arado IDEAL y sus piezas de recambio

Repuesto de piezas, listones, lonas, palos y tablas de molinete, lanzas, etc., para atadoras Osborne, Deering, Massey Harris y M. Cormik.

Artículos para labranza en general.

Preciosas camas doradas y semidoradas, armarios de luna, aparadores, sillas, lavabos, cómodas, alcobas, comedores, etc.

Todos los novios que se estiman compran su ajuar en esta casa por su gran surtido, buena calidad de los artículos y su precio reducido.

Andrés y Tomás Taberné

Hierro.-- Ferreteria.-- Cemento Valderribas

GUADALAJARA

LOS VIÑEDOS FILOXERADOS

Deben reponerse inmediatamente con

VIDES AMERICANAS

DEL "CENTRO VITÍCOLA DEL PANADÉS."

Director Propietario:

J A I M E S A B A T É

Villafranca del Panadés (Provincia de Barcelona)

CASA VISITADA POR S. M. EL REY D. ALFONSO XIII

Barbados — Injertos — Estaquillas

PÍDANSE CATÁLOGOS

Telegramas: S A B A T É, Villafranca Panadés

CARLOS RACAUD

SEMIILLAS

ZARAGOZA

Semillas de Hortalizas de todas clases.

Semillas de raíces forrajeras, Col-Nabo, Nabos.

Remolachas y Zanahorias.

Semillas de plantas forrajeras gramíneas de primera calidad para la formación de prados.

Semillas de Alfalfa, Esparceta, Sorgo azucarado, Trébol rojo o violeta, Trébol encarnado anual, Trébol amarillo, Trébol Bersim o de Alejandría, Trébol blanco enano, etc., etc.

Planteles de Pinos de varias clases.

Planteles de Arboles frutales para la formación de viveros.

Planteles de Arboles forestales para la repoblación de toda clase de terrenos
Todo de semillero de uno y dos años.

— — — ENVIO DEL CATALOGO GRATIS — — —

CENTRO VITÍCOLA DE LA MANCHA

Grandes viveros de planta americana

: : en Satuélamos (Albacete) : :

Propietario: D. F. R. Sedano -- Director: D. Elías Borrás

Este Centro cultiva injertos procedentes de la vinifera de la Alcarria, sobre los patrones más resistentes a la filoxera, previo análisis del terreno.

Pedir informes y prospectos a

JOAQUIN BONNIER
— HENCHIC —

Alumbramiento de Aguas subterráneas

SONDEOS — POZOS ARTESIANOS

EJECUCION A CONTRATA Y VENTA DE SONDAS Y MATERIAL DE SONDEOS

Sociedad Belga de Sondeos "**FORAKY**,"

REPRESENTANTES EN ESPAÑA

Goyarrola e Icardo, Ingenieros—Bailén, 9—Apartado, 377

— — — BILBAO — — —

Tomaría en arriendo finca agrícola o monte
— para labrar —

Informes: Prolongación del Sol, 2, Santander

FLORENTINO ESCUDERO

SOCIEDAD ANÓNIMA "CROS"
BARCELONA

ABONOS QUÍMICOS PARA
TODOS CULTIVOS
PRIMERAS MATERIAS

FÁBRICAS

Badalona, Santander, Sevilla, Málaga,
Alicante, Valencia.

AGENCIA EN GUADALAJARA:

Francisco Cuesta, núm. 1

¡Agricultores! Fomentad la industria nacional

La maquinaria agrícola más moderna, perfecta y económica la vende la casa que tiene fabricación propia (que es la mejor garantía de piezas de recambio) y las más afamadas representaciones extranjeras.

AJURIA (S. A.)---VITORIA

Grandes fábricas en Vitoria y Araya -

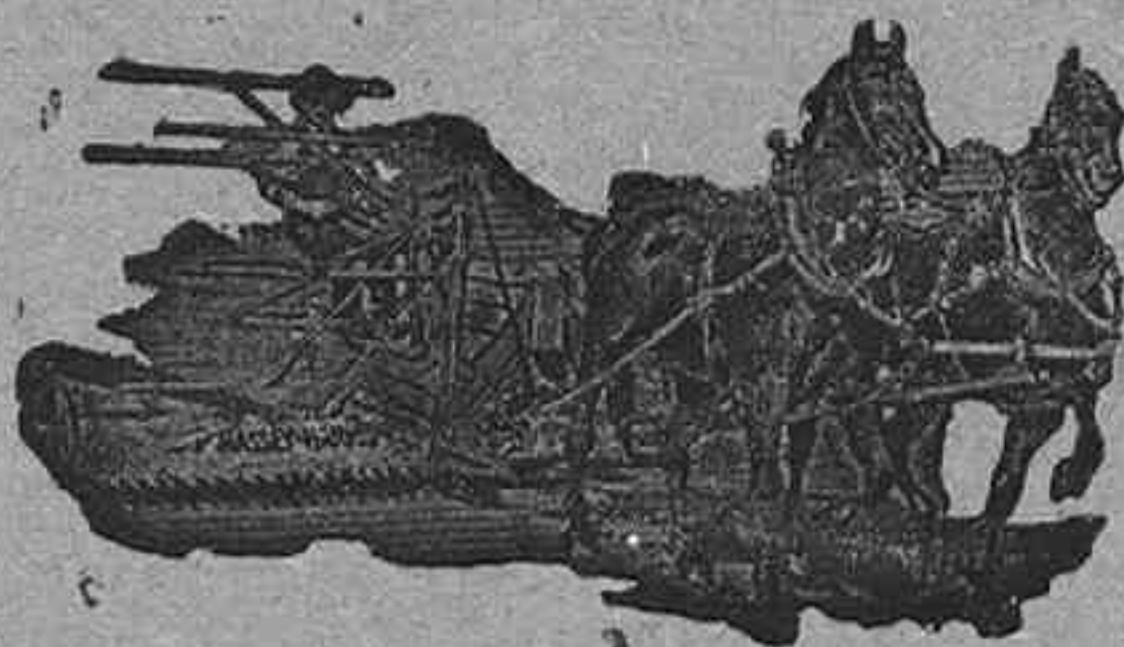
27 Sucursales e innumerables Depósitos

Sucursal de Madrid:

Príncipe, 18 y 20

Depósito de Guadalajara:

Ingeniero Mariño, 10



Segadora atadora Massey-Harris

Sólida, ligera y la que mejor hace el atado

FABRICACION ESPECIAL DE AVENTADORAS de mano número 1 y 6.
AVENTADORA DE MOTOR número 10 TRILLADORA AJURIA de 42 pulgadas con elevador de mies, de trabajo perfecto y *precio sin competencia*. Trillos de sierras, trillos rotativos con cojinetes de bolas, gradas, desterronadoras, rulos, cultivadores, cortapajas, molinos, espléndido surtido en arados, etc., etc.

Arados CASTILLA de vertedera blindada número 7, 8 y 9.

MATERIAL MASSEY-HARRIS: Rastros de caballo, guadañadoras, segadoras, cosechadoras, etc.

TRENES DE TRILLA RAMSOVES Y AJURIA.

Tractores FORDSON con regulador Pickering.

MOTORES A GASOLINA LISTER, trabajan en todo el mundo.

CULTIVADORES Y SEMBRADORAS para los sistemas de cultivo más moderno.

TODA CLASE DE INSTALACIONES HIDRAULICAS de cualquier caudal y a cualquier altura.